



**DIRECCION CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y PERSONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE PERSONAS**

COMUNICADO RESULTADO CONCURSO

Concurso Público para la contratación bajo la modalidad de honorarios de personal para desempeñarse como Educadoras de Trato Directo en el Programa de Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y sobrevivientes de Violencia de Género, componente Residencia Transitoria

La Ilustre Municipalidad de Ancud, en relación con el concurso público convocado por el Decreto N° 58 del 17 de enero de 2025, para la contratación a honorarios de personal para desempeñarse como Educadoras de Trato Directo en el Programa de Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y sobrevivientes de Violencia de Género, componente Residencia Transitoria Ancud, informa acerca del resultado del señalado certamen:

En el ejercicio de las facultades que la Ley le otorga, la autoridad competente seleccionó a las personas que más adelante se indican, quienes asumirán sus funciones a contar del día 01 de febrero de 2025, sin perjuicio de la inducción previa que se informará en la oportunidad que corresponda.

CARGO 1)

Carmen González Ríos

CARGO 2)

Nicole Belén Saldivia Nimañ

CARGO 3)

Clara Celia Del Valle Fontevalba

CARGO 4)

Yohana Alejandra Asencio Asencio

**DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS
I. MUNICIPALIDAD DE ANCUD**